

INFORME ANUAL DE 2020
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo señalado en el artículo 21, párrafo 2, fracción VIII y , 24, fracción X del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente y anualmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información, y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En dichos informes se reportan la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes de acceso a la información, así como la cantidad de servidores públicos y tiempo empleado por estos para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 22 de diciembre de 2020, la DAIPDP requirió a las áreas del Instituto los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información, del 1 de enero al 31 de diciembre, dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales				
	No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
ÁREAS RESPONSABLES U ÓRGANOS DEL INSTITUTO							
Coordinación de Asuntos Internacionales	6	98	0	0	0	0	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	3	131	0	0	0	0	0
Dirección del Secretariado	5	890	6	0	2599	0	0
Dirección Ejecutiva de Administración	85	15,396	12	0	5961	0	
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	447	0	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	13	9,200	16	3	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos	11	423	0	0	0	44	0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	106	9,200	47	170	31	0	0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	27	531	3	4	0	0	0
Dirección Jurídica	21	2,325	2	0	48	0	
Órgano Interno de Control	85	6944	0	0	717	0	0
Secretaría Ejecutiva	2	472	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Fiscalización	222	2463	167	0	11055	4	
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	3	400	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	2	165	0	0	0	0	
Unidad Técnica de Servicios de Informática	31	824	0	0	0	0	
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	15	199	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	3	429	0	0	0	0	
Subtotal	644	50,537	253	177	20,411	48	-
JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS							
Aguascalientes	21	263	0	0	0	0	0
Baja California	127	362	12	6	157	0	0
Baja California Sur	16	589	0	0	60	0	0
Campeche	20	83	0	0	1148	0	0
Chiapas	244	4039	0	10	660	67	0
Chihuahua	65	566	0	0	0	0	0
Ciudad de México	410	5080	0	0	215	0	
Coahuila	53	10392	2	0	0	0	0
Colima	22	240	0	0	0	0	
Durango	47	799	0	0	0	0	0
Edo. México	92	1368	24	0	0	0	0
Guanajuato	244	542	6	8	2	0	0
Guerrero	65	56	0	3	0	0	0
Hidalgo	23	2005	0	15	0	16	0
Jalisco	129	2932	0	0	0	0	0
Michoacán	45	540	0	16	0	0	0
Morelos	43	1806	0	0	0	0	0
Nayarit	31	676	2	0	0	0	
Nuevo León	116	1361	0	12	1380	0	15
Oaxaca	46	563	7	2	15	27	0
Puebla	305	1832	4	2	260	0	0
Querétaro	33	390	0	2	0	0	0
Quintana Roo	27	2515	1	0	386	0	
San Luis Potosí	35	695	0	0	0	0	0
Sinaloa	57	8312	0	0	0	0	0
Sonora	24	514	19	0	0	0	0
Tabasco	622	1456	3	0	0	0	0
Tamaulipas	83	1744	0	7	811	0	0

INFORME ANUAL DE 2020
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo señalado en el artículo 21, párrafo 2, fracción VIII y , 24, fracción X del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente y anualmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información, y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En dichos informes se reportan la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes de acceso a la información, así como la cantidad de servidores públicos y tiempo empleado por estos para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 22 de diciembre de 2020, la DAIPDP requirió a las áreas del Instituto los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información, del 1 de enero al 31 de diciembre, dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales				
	No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
Tlaxcala	17	672	7	0	87	0	0
Veracruz	96	2780	0	0	1982	0	0
Yucatán	23	243	0	0	0	0	0
Zacatecas	45	1610	3	4	680	0	0
Subtotal	3,226	57,025	90	87	7,843	110	15
CONSEJEROS							
Lorenzo Cordova Vianello	7	264	0	0	15	6	0
Adriana Margarita Favela Herrera	1	13	0	0	0	0	0
Beatriz Claudia Zavala Pérez	2	40	0	0	0	0	0
Carla Astrid Humphrey Jordan	3	14	0	0	0	0	0
Ciro Murayama Rendón *	2	6	0	0	0	0	0
Dania Paola Ravel Cuevas	3	24	0	0	0	0	0
Jaime Rivera Velázquez	2	16	0	0	0	0	0
José Martín Fernando Faz Mora	2	16	0	0	0	0	0
José Roberto Ruíz Saldaña	2	17	0	0	0	0	0
Norma Irene de la Cruz Magaña	4	14	0	0	0	0	0
Uuc-Kib Espadas Ancona	2	14	0	0	0	0	0
Subtotal	30	438	0	0	15	6	0
TOTAL	3,900	108,000	343	264	28,269	164	15

INFORME ANUAL DE 2020
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS
ARCO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente y anualmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO), y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En dichos informes se reportan la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como la cantidad de servidores públicos y tiempo empleado por estos para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 22 de diciembre de 2020, la DAIPDP requirió a las áreas del Instituto los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO, del 1 de enero al 31 de diciembre, dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales				
	No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
ÁREAS RESPONSABLES U ÓRGANOS DEL INSTITUTO							
Coordinación de Asuntos Internacionales	5	64	0	0	0		0
Coordinación Nacional de Comunicación Social	4	30	0	0	0	0	0
Dirección del Secretariado	7	47	0	0	0	2	0
Dirección Ejecutiva de Administración	16	1,933	0	0	564	330	0
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	48	0	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	10	200	0	0	0		0
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	11	136	0	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	32	8,492	0	0	4472	40	0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	6	12	0	0	0	0	0
Dirección Jurídica	10	235	0	0	0		0
Órgano Interno de Control	36	378	0	0	5	0	0
Secretaría Ejecutiva	2	40	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Fiscalización	58	118	0	0	0		0
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	3	54	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	2	20	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Servicios de Informática	12	90	0	0	0		0
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	6	1	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	3	91	0	0	0		0
Subtotal	227	11,989	-	-	5,041	372	-
JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS							
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	2	10	0	0	10		0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	3	6	0	0	1	0	0
Ciudad de México	2	10	0	0	2	0	0
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0
Edo. México	2	48	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	7	29	0	0	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit	8	32	2	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	3	9	0	0	2	0	0
Puebla	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	4	32	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0

**INFORME ANUAL DE 2020
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS
ARCO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente y anualmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO), y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En dichos informes se reportan la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como la cantidad de servidores públicos y tiempo empleado por estos para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 22 de diciembre de 2020, la DAIPDP requirió a las áreas del Instituto los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO, del 1 de enero al 31 de diciembre, dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales				
	No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	31	176	2	-	15	-	-
CONSEJEROS							
Lorenzo Cordova Vianello	4	5	0	0	0	0	0
Adriana Margarita Favela Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Beatriz Claudia Zavala Pérez	0	0	0	0	0	0	0
Carla Astrid Humphrey Jordan	0	0	0	0	0	0	0
Ciro Murayama Rendón	0	0	0	0	0	0	0
Dania Paola Ravel Cuevas	3	3	0	0	0	0	0
Jaime Rivera Velázquez *	0	0	0	0	0	0	0
José Martín Fernando Faz Mora	0	0	0	0	0	0	0
José Roberto Ruíz Saldaña	0	0	0	0	0	0	0
Norma Irene de la Cruz Magaña	0	0	0	0	0	0	0
Uuc-Kib Espadas Ancona	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	7	8	0	0	0	0	0
TOTAL	265	12,173	2	-	5,056	372	-

*NOTA ACLARATORIA: Se hace la aclaración que, en el primer y segundo trimestre de 2020, se reportaron cifras correspondientes para la atención de solicitudes ARCO; sin embargo, no fueron atendidas solicitudes. Los recursos reportados, por la oficina del consejero Jaime Rivera Velázquez se emplearon para realizar un estudio en relación con la materia; sin embargo, atendiendo el objeto del presente informe, las cifras que se reportan son en ceros.